

PRONUNCIAMIENTO

Frente a las recientes acciones de criminalización, desprestigio y estigmatización contra las Comunidades Nativas de Puerto Franco, Anak Pillwana, el pueblo kichwa y el movimiento indígena en la región de San Martín que luchan por recuperar sus territorios ancestrales ante proyectos de conservación excluyentes como el Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) y el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera (ACR-CE) impuestos en nuestros territorios sin nuestro consentimiento, el Consejo Étnico de los Pueblos Kichwa de la Amazonía (CEPKA), y sus comunidades nativas base manifiestan lo siguiente:

1. Rechazamos el pronunciamiento del Comité de Gestión del PNCAZ (CGPNCAZ) publicado en redes sociales el 10 de junio, por estigmatizar nuestra lucha histórica por recuperar nuestros territorios ancestrales. Las falsas narrativas e informaciones que contiene son las mismas que los administradores del parque y el SERNANP usan en las audiencias del caso Puerto Franco y que fracasaron ante el tribunal de primera instancia, que nos dio la razón. Lamentamos que estos actores recurran a estas tácticas para presionar a los jueces de la Sala Mixta de Juanjuí.
2. Lamentamos también que la prensa regional, como el medio de comunicación Radio Tropical levante una campaña de desprestigio y cuestione la legitimidad indígena de nuestra base, la comunidad nativa Anak Pillwana, incluso cuestionando su reconocimiento como comunidad por las autoridades agrarias.
3. Ratificamos que nuestros derechos a la propiedad como pueblos indígenas preexisten el reconocimiento formal de comunidad nativa o pueblo por parte del Estado; es su obligación la de proteger y titular nuestros territorios aún si estos no han sido formalmente reconocidos. Ningún Parque Nacional ni ACR estuvieron antes que nosotros y nosotras.
4. El Estado peruano tuvo y tiene la obligación de consultarnos para obtener nuestro consentimiento, libre, previo e informado desde 1995. Que una comunidad del CEPKA no haya sido reconocida o esté en registros públicos no quita al Estado de cumplir con su deber.
5. En relación al PNCAZ, el hecho que algunos Kichwa hayan participado en reuniones y otras actividades organizadas por el PNCAZ, no implica que hayamos consentido su presencia en nuestro territorio. Menos que nuestros reclamos territoriales han sido descartados. Se equivocan. Y es perversa esa narrativa que usan desde el SERNANP, CIMA y el CGPNCAZ.
6. Sus discursos racistas que cuestionan nuestra identidad indígena y derechos consuetudinarios perjudican gravemente a nuestras comunidades y representa una forma de discriminación inadmisibles bajo la normativa peruana e internacional.
7. Estos actos de estigmatización no son casos aislados. Existen acciones de criminalización emprendidas por la fiscalía de San Martín contra el Apu de Puerto Franco y su equipo de defensa legal que se vincula a una denuncia de la Jefatura del Parque. Con sus denuncias quieren silenciar nuestro reclamo territorial. Por ello, rechazamos estas tácticas crueles que legitiman violencia en nuestra contra.
8. Exigimos que el PNCAZ, su Comité de Gestión y otros afines al modelo de conservación excluyente que se impone en nuestros territorios dejen de difundir declaraciones engañosas, racistas y falsas, que ponen en peligro nuestras comunidades, líderes y defensores, así como también a nuestros aliados que nos acompañan en nuestra lucha histórica.
9. Condenamos la hipocresía del SERNANP y CIMA, que dicen ser muy conservacionistas, pero autorizan y venden créditos de carbono del PNCAZ a grandes empresas petroleras como Shell y Total Energies, empresas que despojan pueblos indígenas en otros continentes y sus actividades extractivas contribuyen más al cambio climático. Así financian sus actividades con plata de industrias extractivas contaminantes.
10. O que también el SERNANP recientemente suscriba con Pluspetrol, agente del derrame de petróleo más terrible en la historia del país, un convenio de cooperación para fortalecer su

COMUNIDAD NATIVA VISTOSO GRANDE
Musluty
APU Cristo Satalaya Tuanama
DNI: 47228624

COMUNIDAD NATIVA LAS MERCEDES
Luis
Lorenzo S. Cachiue Guerra
DNI: N° 00868124
APU

COMUNIDAD NATIVA WAWKI LLAKTA
RAMON CASTILLA
Ramon
Arturo Isulza Fasabi
APU
DNI N° 00881177



Richer
Richer Amasifuen Sangama
4227 9480
APU CC-NN. Chuwakullu



Alberto
Alberto Cachiue Sangama
4010 3465
APU CC-NN. Dos de Agosto

Esaud
ESAUD CACHIUE GUERRA
APU CCNN MISHKI YAKILLU
DNI: 00897105



Marino
MARINO ORRDE SHIMARA
DNI: 80255855
APU

Jorge
Jorge RIVERA R.
AIDESEP.

Wiler
Wiler SANCHEZ T.
CODOPISAM.

Jorge
Jorge Pizango Cumpa
Vice Presidente
CEPKA

Renerio
Renerio Salas Shupingahua
4654 7156
APU CC-NN. Shimi Shambuyaka
Renerio